

Oficio.No.025-HSL-CJAL-GAD-MANTA-2022

Asunto: Invitación Deliberación Pública

Señores

Esmeralda Cumandá Bolagay

Oswaldo Bravo Villagómez

Rosa Cedeño Vélez

Pedro Reyes Cedeño

Gladys Fernanda Calderón

Javier Moreira

**EQUIPO TÉCNICO CIUDADANO DE LA ASAMBLEA CIUDADANA DEL CANTÓN
MANTA**

Ciudad. –

Augurando éxitos en sus funciones, tanto de ustedes como de sus respectivas familias.

En cumplimiento al Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social y a la Resolución CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, de fecha 10 de marzo de 2021, en calidad de Concejal del Cantón Manta y conforme lo determina la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 61, 100,204,206 y 208; la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC) en sus artículos 90, 91, 96,97 y 98; la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCSS) en sus artículos 9 y 11; la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) en sus artículos 1,3,4,5 y 7; y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) artículos 57 y 58.

Tras haber cumplido las fases previas a la deliberación pública virtual junto a ustedes representantes de la Asamblea Ciudadana del Cantón Manta, extendiendo la presente invitación a la deliberación pública correspondiente al periodo 2021, el próximo lunes 11 de abril de 2022 a las 10h00 en el Salón de la Ciudad.

De igual manera conforme a lo dispuesto en el reglamento de rendición de cuentas, la deliberación pública abierta a la ciudadanía en general será de manera virtual y transmitida por las páginas oficiales y la del Municipio de Manta, que se detallan a continuación:

FECHA	Lunes 11 de abril de 2022
HORA	10h00
REDES SOCIALES OFICIALES DE LA TRANSMISIÓN EN VIVO DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA VIRTUAL, LINK DE VERIFICACIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y CORREO DE ING. HERNÁN SALCEDO LOOR	<p>Facebook: https://www.facebook.com/HernanSalcedoL/</p> <p>Instagram: https://www.instagram.com/hersalcedo/?hl=es-la</p> <p>Link del proceso: https://manta.gob.ec/concejales2/hernan-vladimir-salcedo-loor/</p> <p>Correo del Concejal: hernan_salcedo@manta.gob.ec</p> <p>Página Municipio GAD Manta https://m.facebook.com/MunicipioManta/?locale2=es_LA</p>

Atentamente;

Ing. Hernán Salcedo Loor
CONCEJAL DE MANTA

Con copia: Ing. Gabriel Andrade
Director de Participación Ciudadana

Manta, 01 de abril de 2022